

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10950 *ADELINO BOSCOLO DETTO BARIGA*

D.^a Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial Común de Ejecuciones Sociales de Burgos

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 204/2010 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos, seguido a instancia de doña María de los Ángeles Arroyo Figuro frente a Adelino Boscolo Detto Bariga se ha dictado en fecha de 1 de Marzo de 2011, Decreto en el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 2.848,62 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 7 de abril de 2011.- Secretaria Judicial Común de Ejecución Social.

ID: A110025519-1